

Madrid, 15 de julio de 2008

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Julio Barceló Vernet
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 10 de julio de 2008.

Orden del día:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.082 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Informe sobre instalaciones radiactivas.
2. Propuesta de modificación del Servicio de Dosimetría personal Externa de la Universidad Politécnica de Valencia.
3. Propuesta de modificación del Servicio de Protección Radiológica del Hospital Universitario de Canarias.
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 4.1 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de una web institucional.
5. Celebración en el CSN de la Reunión del Working Group on Waste and Decommissioning (WGWD) de WENRA.
6. C.N. José Cabrera: Propuesta de revisión 3 del Reglamento de funcionamiento en parada.



Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas.
8. Asuntos Varios.
 - 8.1 Análisis de los últimos sucesos en centrales nucleares y actuaciones a seguir.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
10. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
12. Informaciones específicas.
 - 12.1 Cuentas anuales del CSN e informe definitivo de auditoría de dichas cuentas. Ejercicio 2007.
 - 12.2 Ejecución del presupuesto 2008. Situación al 30-06-08.
13. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 13.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 13.2 Secretaria General.
14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
15. Informe sobre las delegaciones del Consejo.
 - 15.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 15.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
16. Informe de los Directores Técnicos.
17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.082 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.082, correspondiente a la reunión celebrada el día 9 de julio de 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco.

- Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales CIC Biomagune (IRA-2916): San Sebastián.

Autorización de funcionamiento.

La propuesta tiene por objeto autorizar el funcionamiento de una instalación de investigación y docencia y comercializadora, de 2ª categoría que incluye los siguientes equipos y fuentes radiactivas: Instalación de ciclotrón (ION BEAM APPLICATION), instalación de un tomógrafo PET-TAC (GENERAL ELECTRIC HEALTH CARE), instalación de un tomógrafo SPECT-CT (GENERAL ELECTRIC HEALTH CARE), uso de fuentes radiactivas encapsuladas: Cs-137, Ge-68, Na-22 y de fuentes no encapsuladas.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración realizada, tal como se recoge en el informe técnico siguiente:

- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-2916/08.

El Pleno del Consejo por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización de funcionamiento (1) en los términos presentados.

2. [PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de la Universidad Politécnica de Valencia.

El SDPE de la Universidad Politécnica de Valencia dispone de autorización para la realización de la dosimetría personal externa desde el 21-10-1998.

La modificación tiene por objeto la sustitución del sistema de lectura dosimétrica y el reinicio de las actividades del SDPE, teniendo en cuenta que el Pleno de 28-06-2006 revocó temporalmente la autorización hasta que el titular dispusiera de un nuevo sistema de lectura.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración realizada, tal como se recoge en el informe técnico siguiente:

- CSN/IEV/APRT/SDP/UPV/08/03.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación del SDPE de la Universidad de Valencia, con las condiciones que figuran en el informe de la DPR.

3. [PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la modificación del Servicio de Protección Radiológica (SPR) del Hospital Universitario de Canarias.

El SPR del Hospital Universitario de Canarias fue autorizado por el Pleno en el año 1985 para prestación de servicios exclusivamente a instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico del propio Hospital, conocido entonces por Hospital General y Clínico de Tenerife.

El objeto de la modificación es la ampliación del ámbito de actuación, como consecuencia de la nueva reestructuración de las áreas sanitarias de la provincia de Tenerife, y el cambio de denominación del Hospital.

El Pleno del Consejo considera que el SPR dispone de personal y de medios técnicos, así como de procedimientos adecuados para el desarrollo de las actividades solicitadas, como concluye el informe técnico siguiente:

- CSN/IEV/MO/01/SPR/TF-0001/08.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación del SPR del Hospital Universitario de Canarias, con las condiciones que figuran en el informe de la DPR.

4. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

4.1 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de una web institucional.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta conjunta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) y de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad

(SIC) relativa al inicio de trámites para la contratación del desarrollo de una web institucional, mediante adquisición centralizada a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

El objeto del contrato es el desarrollo y la implantación de una nueva web institucional, que incluya todos los requisitos legales exigibles, en respuesta a la nueva Ley de Creación del CSN y a la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, así como los derivados de las decisiones del Pleno dirigidas a incrementar la transparencia, la comunicación y la participación del CSN.

Evaluada tres ofertas de empresas homologadas por esa Dirección General, se propone la contratación a la empresa GARBEN, con un plazo de ejecución de los trabajos de 20 semanas a partir de la fecha de adjudicación del contrato y coste de 95.601 € incluidos todos los impuestos.

El Pleno del Consejo ha valorado la propuesta conjunta presentada por el Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) y la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para la contratación del desarrollo de una web institucional a la empresa GARBEN, por un importe total de 95.601 € con las condiciones presentadas.

5. CELEBRACIÓN EN EL CSN DE LA REUNIÓN DEL WORKING GROUP ON WASTE AND DECOMMISSIONING (WGWD) DE WENRA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación de la acogida por parte del CSN de la reunión plenaria del Grupo de Trabajo de WENRA sobre residuos y desmantelamiento a celebrar en Madrid, durante cuatro días, en otoño de 2009.

En la última reunión de este grupo de trabajo celebrada en La Haya, en noviembre de 2007, el CSN adquirió el compromiso de organizar en España la reunión correspondiente a otoño de 2009.

La aceptación de la acogida de la reunión supondrá un coste aproximado para el CSN de 10.590 € para poder cubrir las correspondientes necesidades logísticas.

Estudiada la propuesta, el Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la acogida de la reunión del grupo de Trabajo de WENRA sobre residuos y desmantelamiento, a celebrar en otoño de 2009, con un coste de 10.590 €

6. [C.N. JOSÉ CABRERA: PROPUESTA DE REVISIÓN 3 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO EN PARADA.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la Revisión 3 del Reglamento de Funcionamiento en Parada de la central nuclear de José Cabrera.

La modificación tiene por objeto incluir cambios en el reparto de responsabilidades y funciones organizativas en el área de química y medio ambiente, e incluye, también, otros cambios debidos a la inclusión del Plan de Seguridad Física, como nuevo documento oficial de explotación.

El Pleno del Consejo ha analizado la propuesta y valorado el informe técnico [CSN/PDT/CNJCA/JCA/0806/596](#), de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión 3 del Reglamento de Funcionamiento en Parada de la C. N. José Cabrera.

Trámite simplificado

7. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- AG Ambiental S.L. (IRA-2950): Madrid.
Autorización de de Funcionamiento.
- Universidad de León (IRA-1555): León.
Autorización de Modificación.
- Target Tecnología S.A. (IRA-2694): Madrid.
Autorización de Modificación.
- Hospital Universitario Reina Sofía (IRA-1199): Córdoba.
Autorización de Modificación.
- Centro Radio-Oncológico Andaluz S.A. (IRA-1502): Málaga.
Autorización de Modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-2950/08.
- CSN/IEV/MO-5/IRA-1555/08.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2694/08.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2604/08.
- CSN/IEV/MO-8/IRA-1199/08.
- CSN/IEV/MO-2/IRA-1502/08.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (5) en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

8.1 Análisis de los últimos sucesos en centrales nucleares y actuaciones a seguir.

El Pleno del Consejo debate la situación planteada a la vista de los sucesos notificados por la central nuclear de Cofrentes en las últimas fechas, así como por la detección de contaminación radiactiva en algunas centrales nucleares.

Dados los sucesos ocurridos durante los últimos meses en la central nuclear de Cofrentes y, en especial, las dos prealertas de emergencia del 8 de abril y 10 de julio de este año, el Pleno considera necesario la realización de un análisis transversal de los mismos por parte del titular, adicional a las investigaciones de cada uno de ellos, al objeto de identificar posibles causas o deficiencias subyacentes que hayan podido actuar como desencadenantes de los sucesos.

El Pleno del Consejo, por unanimidad **ACUERDA** requerir a la central nuclear de Cofrentes la presentación, antes del 10 de septiembre próximo, de un plan de autoevaluación sobre los sucesos ocurridos en la planta, en el que se incluya, al menos, la realización de análisis con metodología MORT de las dos prealertas de emergencia de este año y de la que tuvo lugar el 2 de agosto de 2007, así como un análisis transversal, que incluya dichos sucesos y los ocurridos en la central desde el 1 de agosto de 2007.

Por otro lado, ante la notificación de sucesos referidos a contaminación en los emplazamientos de las centrales de Cofrentes y Vandellós II, el Pleno del CSN considera necesario la realización por los titulares de todas las centrales nucleares, de un programa especial de vigilancia radiológica de las áreas exteriores de los emplazamientos, situadas en el interior del doble vallado, con el objetivo de identificar y eliminar zonas con eventual contaminación. En este sentido, el pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** requerir a las centrales nucleares en operación la realización de un programa especial de vigilancia radiológica de los emplazamientos, que

deberán quedar completados en un plazo máximo de cuatro meses. Este programa no aplicará a la central de Ascó I que ya está ejecutando su propio plan de mejora.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) sobre incidencias en centrales nucleares, correspondiente al período del 4 al 11 de julio de 2008.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General informa al Consejo sobre los incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

A. Instalaciones nucleares:

- C.N. Cofrentes (10-07-2008): Prealerta de emergencia por apertura de una válvula de alivio/seguridad.
- C.N. Vandellós II (11-07-2008): Otros: Detección de partícula radiactiva en camión en pórtico de vigilancia de la central.
- C.N. Cofrentes (13-07-2008): Reducción de potencia no programada para intervención en una turbobomba del sistema de agua de alimentación.

B. Transporte:

- Nacional Express (09-07-2008): Incidente en transporte: Accidente de tráfico de vehículo de transporte de radiofármacos en la provincia de Zamora.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la información aportada por la Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

12.1 Cuentas anuales del CSN e informe definitivo de auditoría de dichas cuentas. Ejercicio 2007.

La Secretaría General presenta para información del Consejo las Cuentas Anuales del CSN y el informe definitivo de auditoría, correspondientes al ejercicio 2007, remitidos por la Subdirección General de Personal y Administración (SPA).

Tras el cierre definitivo de la contabilidad e informado el Pleno del Consejo de las Cuentas Anuales, la Presidenta las enviará al Tribunal de Cuentas, antes del día 31 de julio de 2008.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12.2 Ejecución del presupuesto 2008. Situación al 30-06-08.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el informe de ejecución del presupuesto del año 2008, situación a 30 de junio de ese mismo año, que pone de manifiesto, entre otros aspectos, el grado de ejecución acumulado y las modificaciones presupuestarias.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

13.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

13.1.1 Respuesta a la resolución 1ª, de la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados, de 17 de diciembre de 2003.

13.1.2 Respuesta a la resolución 4ª, de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados, de 31 de marzo de 1998.

13.1.3 Sugerencias y comentarios del nuevo Estatuto.

13.1.4 Apoyo a las candidaturas españolas para puestos profesionales en la Secretaría del OIEA.

13.1.5 Carta de Greenpeace solicitando información ambiental relativa a Cofrentes.

13.1.6 Publicaciones:

- Revista Alfa 2.
- Informe al Parlamento correspondiente al año 2007.

13.2 Secretaría General.

13.2.1 C.N. Ascó: Conclusiones de la inspección reactiva de 01/07/08.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

Por parte de la Secretaría General se presenta a la consideración de Pleno del Consejo la respuesta dada a los encargos formulados por el Pleno:

- N° 1842: Estudio de otros ámbitos de colaboración con el Ministerio de Educación.
- N° 1872: Informe detallado y valoración de actividades desarrolladas por las cátedras CSN en UPM y UPC.

El Pleno toma nota del cumplimiento de los mencionados encargos.

15. INFORME SOBRE LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 25-06-2008: Prórroga de licencia de (1) de instalación nuclear C.N. Vandellós II.
- Resolución de 27-06-2008: Prórroga de licencias de supervisor (15) y operadores (24) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 27-06-2008: Concesión de licencias de supervisor (13) y operadores (39) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 27-06-2008: Concesión de acreditaciones para dirigir (6) y operar (128) instalaciones de Rayos X con fines diagnósticos.
- Resolución de 13-06-2008: Renovación de la homologación de curso de Formación en protección radiológica para dirigir u operar instalaciones de radiodiagnóstico médico y radiodiagnóstico dental, organizado por el Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Resolución de 30-06-2008: Concesión de la homologación de curso de Formación de supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación “ Radioterapia” y “ Medicina Nuclear”, organizados por la Sociedad Valenciana de Protección Radiológica y Radiofísica (SVPRF):

15.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-0015.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-0124.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-2585.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-0846.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-1679.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-0916.
- Resolución de 30-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-1169.
- Resolución de 13-06-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-1958.

15.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas:

- Resolución de 16-06-2008: Aceptación de modificación de instalación radiactiva IRA-2842.

15.1.4 Transferencia de material radiactivo:

- Resolución de 20-06-2008: Informe favorable a la transferencia de material radiactivo solicitada por el Hospital Clinic i provincial de Barcelona.

15.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

15.2.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:

- Resolución de 12-06-2008: Notificación a IRA-2936.
- Resolución de 20-06-2008: Notificación a IRA-2555.
- Resolución de 27-06-2008: Notificación a IRA-0014.
- Resolución de 24-06-2008: Notificación a IRA-2836.
- Resolución de 25-06-2008: Notificación a IRA-0352.
- Resolución de 02-07-2008: Notificación a IRA-2806.

15.2.2 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras:

- Resolución de 19-06-2008: Apercibimiento a SDP/HUC.

15.2.3 Emisión de Instrucciones Técnicas:

Instrucción Técnica CSN-IT-DPR-08-05, de 02-07-2008, de la DPR a ENUSA sobre la calidad de los documentos oficiales y otra documentación que se remite oficialmente al CSN en relación con las instalaciones radiactivas del ciclo del combustible nuclear.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informaron al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día quince de julio de dos mil ocho.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA